

Santiago, 12 de junio de 2018

Inscripción Registro de Valores N° 0191

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

De nuestra consideración:

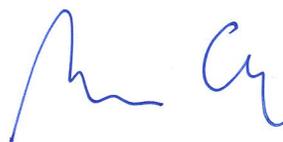
En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y debidamente facultado al efecto, comunico a ustedes el siguiente hecho esencial:

Molibdenos y Metales S.A. mejoró su clasificación de riesgo en el mercado nacional. En efecto, con fecha 31 de mayo de 2018, Feller Rate Clasificadora de Riesgo subió desde A+ a AA- la clasificación de solvencia y de las líneas de bonos de la Sociedad y mantuvo en Primera Clase la de sus acciones, señalando que las perspectivas de clasificación son estables. Por su parte, Fitch Ratings mantuvo la clasificación de la Compañía en AA- para el referido mercado nacional.

Cabe hacer presente que en el mercado internacional, Molibdenos y Metales mantiene su condición Investment Grade con un rating BBB (Fitch Ratings) y BBB- (Standars & Poor's); en tanto en el mercado mexicano mantiene el rating de AA+ (Fitch Ratings) y AA (Standard & Poor's); y, asimismo, en Colombia con un rating interno de AAA (Fitch Ratings).

Saludamos atentamente a Uds.,

MOLIBDENOS Y METALES S.A.



John Graell Moore
Presidente Ejecutivo